

25735 - Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25735 - Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas tiene como objetivo dotar al estudiante de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para identificar, valorar y recuperar la información de la forma más eficazmente posible en fuentes y recursos de información especializados de las áreas biosanitaria y científico-técnica.

Se imparte como asignatura optativa de tercer o cuarto curso del grado, y se trata de una asignatura complementaria a otras como son Gestión Bibliográfica y Fuentes Generales de Información, al añadir conocimientos teórico-prácticos pertenecientes campos informativos especializados y complejos.

Sus objetivos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacen que la adquisición de los resultados de aprendizaje, proporcionen capacitación y competencia en:

4: Educación en calidad

5: Igualdad de género

10: Reducción de las desigualdades

2. Resultados de aprendizaje

- Identifica, conoce y valora las fuentes de información más importantes utilizadas tanto en el área de ciencias de la salud como en el área científico técnica
- Es eficiente en la utilización de las diversas herramientas de búsqueda de información en las áreas de ciencias de la salud y científicas y técnicas
- Diseña y elabora estrategias de búsquedas adecuadas a la complejidad de la necesidad de información en función de las distintas bases de datos y fuentes de información
- Maneja correctamente los lenguajes controlados (tesauros, listas de encabezamientos de materia, etc.) utilizados en estas fuentes de información
- Proporciona la información recuperada en diferentes formatos (bases de datos, ficheros de texto, etc.) utilizando para ello las herramientas adecuadas como son los gestores bibliográficos (RefWorks, Zotero)

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura comprende:

1. Introducción

- La información biomédica y científico-técnica.
- Las fuentes especializadas en la investigación.
- Visibilidad de la investigación.
- El sistema español de I+D+I

2. La información biomédica

- Productores de información biomédica
- Las fuentes de información del área biomédica
- Evaluación de las fuentes del área biomédica

3. La información científica:

- Productores de información científico-técnica
- Fuentes de información científico-técnica
- Patentes y vigilancia tecnológica
- Evaluación de las fuentes de información científico-técnica

4. Actividades académicas

Metodología general del proceso de aprendizaje y actividades de aprendizaje que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende:

- *Clases teóricas.* Desarrollo de contenidos teórico-prácticos.
- *Clases prácticas asistenciales.* Planteamiento, resolución de casos y discusión de los mismos entre profesor y alumnos.
- *Trabajo autónomo.* Elaboración de un trabajo individual. Consistente en la realización de un informe de búsqueda sobre un tema vinculado con las especialidades objeto de la asignatura

- *Trabajo autónomo.* Análisis y estudio de un tema basado en la bibliografía

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua

- Desarrollo y ejecución de ejercicios de búsqueda de información en las clases prácticas a lo largo de la asignatura.

Valoración: 50% de la nota final.

- Trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. *Criterios:* adecuación de contenidos y uso de la terminología específica. *Valoración:* 50% de la nota final.

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

Prueba de evaluación global

1. Examen teórico-práctico sobre los contenidos del curso en el que el alumno deberá demostrar que ha llegado a obtener las competencias que se deben desarrollar en la asignatura. *Valoración:* 50% de la nota final.

2. Trabajo individual de compilación bibliográfica sobre un tema específico vinculado a las áreas especializadas de trabajo, a elección del alumno y bajo la supervisión del profesor. *Criterios:* adecuación de contenidos y uso de la terminología específica. *Valoración:* 50% de la nota final.

Para promediar las dos actividades, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.